



- OFICIO -

ID 31637233

Jardín América, Misiones, 15 de Diciembre de 2025.

**A LA SEÑORA DIRECTORA
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DRA. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO
SU DESPACHO:**

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados: "EXPTE. 1771/2025 CABRERA CHAROL DANIELA C/ JAVIER LUIS DE LOS SANTOS S/DIVORCIO VINCULAR", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, a cargo de S.S. Dra. MEYER CYNTHIA LOURDES, secretaría N° 2, sito en calle Mariano Moreno N° 730, de la Ciudad de Jardín América de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones; a los fines de que tome razón de lo dispuesto y proceda a inscribir el divorcio vincular de los cónyuges CABRERA CHAROL DANIELA DNI N° 30.861.353 y DE LOS SANTOS JAVIER LUIS DNI N° 29.199.936, cuyo matrimonio se halla inscripto en el Registro Provincial de las Personas Delegación San Ignacio Misiones, Departamento San Ignacio, matrimonio celebrado el 07/01/2011, inscripto al Tomo I-Acta 01-Año 2011.

La SENTENCIA que ordena la presente, dice: "JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 18 de NOVIEMBRE de 2025. VISTO: El "EXPTE. 1771/2025 CABRERA CHAROL DANIELA C/ JAVIER LUIS DE LOS SANTOS S/DIVORCIO VINCULAR", del que,... FALLO: 1. Decreto el divorcio vincular de CABRERA CHAROL DANIELA DNI N° 30.861.353 y DE LOS SANTOS JAVIER LUIS DNI

Nº 29.199.936, matrimonio celebrado el 07/01/2011 en el Registro Provincial de las Personas de San Ignacio-Departamento San Ignacio-Provincia de Misiones Tomo I- Acta 01- Año 2011.- Costas por su orden2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la acción con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 11/07/2025.- 3...- 6. Firme que quede, previo pago y acreditación en autos de tasa administrativa en original, ofíciuese al Registro Provincial de las Personas de la 7 Provincia de Misiones, para su toma de razón cuya confección y diligenciamiento estará a cargo de la parte interesada y será suscripta por Secretaría actuante y expídense testimonio previo pago de tasa correspondiente...7.- Cópiese, regístrate y notifíquese personalmente o por cédula y a su patrocinada en el domicilio real conforme lo dispuesto en el art. 38 de la Ley Arancelaria y al Ministerio Público Fiscal vía Sigid.”

Fdo. Dra. MEYER CYNTHIA LOURDES Juez Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2- 4º Circunscripción Judicial de la Provincia.- Nro ID Documento: 31229542 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL LABORAL Y DE FAMILIA N 2 JARDIN AMERICA Secretaría: 1 - SECRETARIA 1 Nro de Expediente: 1771/2025 Designación: CABRERA CHAROL DANIELA C/ JAVIER LUIS DE LOS SANTOS S/DIVORCIO VINCULAR Fecha de Registro: 18/11/2025 Hora de Registro: 09:28:46 Número de Protocolo: 1574/2025 Usuario Firmante: JUAN MIGUEL ALEJANDRO ACOSTA.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by ACOSTA, Juan Miguel Alejandro
Date: 2025.12.15 09:02:16 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Gerencia de Tecnologías
Informáticas